

Mirar lo esencial



Según señalan las estadísticas del Instituto Nacional aumentan las matrimonio civiles; disminuyen los canónicos. La proporción es ya de 6 a cuatro. Y la tendencia va en aumento. Sucede que también aumentan los divorcios, el número de parejas de hecho. Y al mismo tiempo desciende la nupcialidad.

Estos hechos admiten diferentes lecturas. Aumenta la secularización de la sociedad, la Iglesia pierde adeptos; la acentuación de la libertad individual relativiza la dimensión social e institucional; se privatizan las relaciones de amor... Se debilitan la relación de amor y comunión; se ha vuelto líquida y se acentúa la importancia decisiva del sentimiento de amor y de ternura.

Por parte de la Iglesia uno tendería a la preocupación y, tal vez, a la lamentación. Se fijaría en la distancia que crece entre la comprensión del amor matrimonial según la tradición cristiana y la comprensión del mismo amor que hoy se proclama y que recogen las estadísticas.

Pero la cuestión fundamental reside en saber: ¿qué está pasando con el amor conyugal? ¿De qué clase de amor estamos hablando? Aquí parece residir la diferencia. Según la visión cristiana el amor es conyugal si, al menos, cumple unas características mínimas de libertad, de decisión. El amor conyugal que se convierte en sacramento es un amor mutuo entre hombre y mujer; un amor sólido entre dos personas, no entre dos imágenes de persona; un amor capaz de donación no simplemente un amor narcisista que busca admiración y sumisión. Hablar de amor conyugal es considerar una relación de amor capaz de arriesgar en un proyecto de vida juntos y comprometerse de una manera definitiva e incondicional. Se trata de un amor de alianza que tiene la pretensión de ser definitiva e irrevocable, pero que se va construyendo en el sí diario a base de diálogo, de aceptación, de perdón...

No basta para un amor conyugal el amor lleno de condiciones: te amo mientras lo sienta, mientras me haga feliz, mientras tú me correspondas como yo deseo, mientras no reste a mis aspiraciones de éxito individual, mientras dure la pasión sexual, mientras yo de el 50% y tú des el otro 50%, mientras pueda seguir con mis amigos y con mis aficiones y mi dinero...

La clase de amor es lo que está en juego en cualquier modelo de relación conyugal. Es el amor que construye humanidad, que hace crecer a las personas y las hace madurar; que construye una relación de amor sólido, generoso, expresado sexualmente, que da vida a los cónyuges y está abierto a nueva vida. Si se vive esta clase de amor que es lo esencial, tiene menos importancia la forma como se hace institución social: canónica o civil.

Esta clase amor es el que interesa a la Iglesia que vive del testamento de Jesús:” Amaos unos a otros como yo os he amado”. En la medida en que esa clase de amor, a la que me refiero, constituye el proyecto de vida y la aspiración profunda de los cónyuges, estamos insinuando la dimensión sacramental. Ese amor muto de hombre y mujer se hace transparente y remite más allá de sí mismo; al amor que todo lo trasciende y todo lo penetra, al Dios amor. Y es de esta manera como el amor matrimonial se convierte en la gran buena noticia con sabor a Dios. Participa en la alianza de amor de Cristo con su Iglesia; la representa y simboliza; la hace presente y la comunica. Es una buenísima noticia.

Bonifacio Fernández, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/mirar-lo-esencial